

Memoria de sostenibilidad

Oficina de Turismo de San Pedro del Pinatar

Diciembre 2023

Ed. 2

Contenidos

- 01 Presentación de la organización
- 02 Política y compromisos de sostenibilidad
- 03 Diagnóstico, identificación y priorización de ODS
- 04 Plan de sostenibilidad
- 05 Seguimiento, control y mejora
- 06 Conclusiones



01.

Presentación de la organización



01.

Presentación de la organización

La actual Oficina de Turismo de San Pedro del Pinatar abrió sus puertas en 2009, aunque la labor de promoción turística del municipio se ha llevado a cabo desde el 23 de marzo de 1985, fecha en la que se inauguró la primera Oficina de Turismo.

La OIT ofrece información turística local, regional y nacional, forma parte de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia y cuenta con los siguientes sellos de calidad:



Contacto

- Dirección: Avenida de las Salinas, 55 (Edificio CIT)
- Página web: www.sanpedrodelpinatar.es
- Teléfono: 968 182 301
- Email: turismo@sanpedrodelpinatar.es



01.

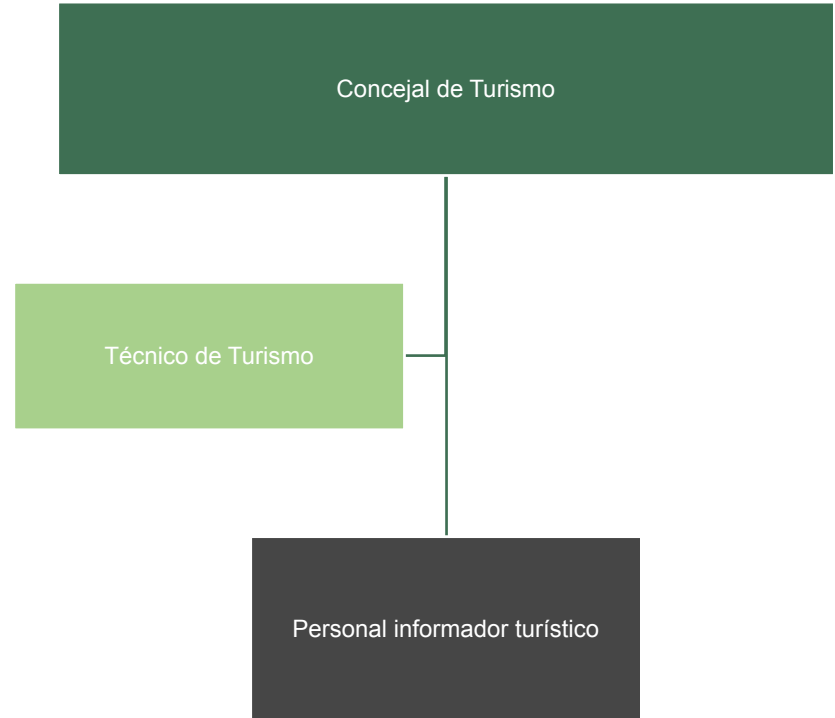
Presentación de la organización

A qué nos dedicamos



01. Presentación de la organización

Organigrama Concejalía de Turismo

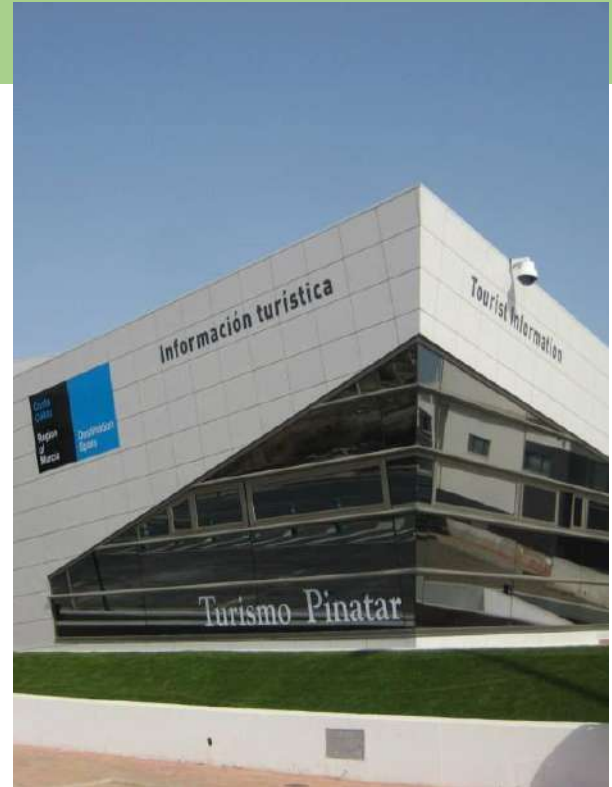


01. Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Esta oficina de turismo forma parte del Comité de Mejora y Sostenibilidad de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia en la que participan todos los responsables de las OIT de la Red. Los miembros de este comité son designados cada año por la Dirección de Calidad del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) y representan las diferentes tipologías de oficinas que componen la Red.

Este comité se reúne periódicamente para realizar una revisión de la situación del sistema de calidad y sostenibilidad y estudiar la evolución de aquellas acciones destinadas a la mejora que hayan sido implantadas.



01.

Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Funciones del comité

Asegurar que los sistemas de gestión implantados cumplen con los requisitos de las normas y especificaciones de referencia.

Asegurar que los servicios prestados cumplen los requisitos establecidos y se alcanzan los resultados esperados.

Ser el órgano técnico que proponga, apruebe y valide las modificaciones en los procesos y servicios prestados, incluido el diseño de nuevos servicios.

Identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que se tiene capacidad de actuar, canalizando los intereses de los grupos de interés externos a la organización (otras administraciones locales, empresas, opinión pública, usuarios, asociaciones, etc.).

Aprobar los objetivos y las acciones de mejora en materia de calidad, sostenibilidad y seguridad que integran el Plan de objetivos anuales y el Plan de Sostenibilidad Turísticos de la Red.

01.

Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Funciones del comité

- Realizar el seguimiento, medición y evaluación de los planes implementados, evaluando su eficacia y sus posibles mejoras.
- Determinar las necesidades formativas para el personal de la Red de Oficinas de Turismo.
- Aprobar los cambios y modificaciones en la plataforma de gestión NEXO.
- Revisar y aprobar la documentación del Sistema de Gestión Integrado.
- Analizar los riesgos asociados a los procesos y validar las acciones derivadas y oportunidades de mejora.
- Determinar el diseño de nuevos servicios, o las modificaciones de los existentes, verificar, validar y aprobar el diseño de nuevos servicios y los cambios en los existentes.

01. Presentación de la organización

Alianzas con asociaciones

Mantenemos una colaboración estrecha con el resto de concejalías y también trabajamos con las siguientes entidades para impulsar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible:

ICTE



**RED DE OFICINAS
DE TURISMO DE LA
REGIÓN DE MURCIA**

02. Política y compromisos de sostenibilidad



02. Política y compromisos de sostenibilidad

Conscientes de la importancia del desarrollo turístico sostenible, todas las oficinas de la Red nos comprometemos a llevar a cabo una gestión sostenible de nuestras actividades mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto negativo de nuestras instalaciones y actividades, encaminando nuestras acciones al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por esta razón, nos comprometemos al cumplimiento de los requisitos recogidos en la Especificación Técnica para el cumplimiento de los ODS en Organizaciones Turísticas del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) y a implementar el Decálogo de ODS de la Red de Oficinas de Turismo que recoge los compromisos concretos sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las siguientes actuaciones:

02.

Política y compromisos de sostenibilidad

Integrar la gestión sostenible en el servicio de información turística: uno de nuestros principales objetivos es integrar la gestión sostenible en los servicios de información turística prestados, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: sociocultural, económico y ambiental.

Desarrollar el Plan de Sostenibilidad a nivel de oficina de turismo: identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que tenemos capacidad de actuar, desarrollando un plan de acciones estratégicas para cada uno de los destinos, que dé respuesta mediante acciones y objetivos concretos a la implantación de los ODS en la gestión de las oficinas de turismo.

Asegurar una gobernanza sostenible y la mejora continua: integrar en la organización de la Red, a través del Comité de Sostenibilidad y Mejora, la coordinación de las actuaciones en materia de sostenibilidad en las diversas oficinas, revisando el Plan de Sostenibilidad con carácter anual para identificar y marcar los nuevos retos, ayudar a mejorar las áreas más vulnerables y reforzar los puntos fuertes del destino.

02. Política y compromisos de sostenibilidad

Sensibilizar y formar a los profesionales de las Oficinas de Turismo: motivar y capacitar a los técnicos de las oficinas de turismo con acciones formativas y de concienciación sobre los principios del turismo sostenible, promoviendo las buenas prácticas medioambientales y sociales en el entorno, participando en actividades externas, e informando tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones llevadas a cabo.

Comunicar y difundir a través de diversos canales, regionales y municipales a los usuarios, al sector y otros grupos de interés, de los resultados de los planes de sostenibilidad y los logros respecto a los compromisos adquiridos.

Esta política es difundida desde la Dirección de Calidad del ITREM a todas las Oficinas de la Red, para que, una vez comprendida por todos sus componentes, sea aplicada y mantenida diariamente por todos los niveles de organización.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS



03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

Análisis Interno

Se han identificado los siguientes recursos, competencias, tecnologías, servicios y actividades que pueden contribuir y generar impacto en la implantación de los ODS:

Recursos

Recursos humanos: profesionales formados en materia de turismo sostenible a través de los cursos realizados por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

Recursos materiales: instalaciones de la oficina y concejalía de turismo, equipos tecnológicos, pantallas, folletos turísticos.

Competencias

Promoción de la oferta turística de San Pedro del Pinatar de forma objetiva y responsable.

Tecnologías

Página web
Redes sociales (Facebook e Instagram)
Folletos digitalizados en códigos QR
Intranet

03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

1 FIN DE LA POBREZA



Fomentamos el respeto hacia los valores locales y aquellos que redunden en beneficios para los colectivos más desfavorecidos que sean participantes de la oferta turística.

- San Pedro del Pinatar cuenta a lo largo del año con una oferta cultural compuesta por un amplio programa de teatro, diversos encuentros musicales y exposiciones de gran interés.
- Dos de nuestras fiestas han sido declaradas de Interés Turístico Regional: la Semana Santa de San Pedro del Pinatar en el Mar Menor y las Fiestas de la Virgen del Carmen (16 de Julio).
- Otras fiestas y eventos completan la programación anual, como la Cabalgata de los Reyes Magos, el Carnaval de San Pedro del Pinatar (en febrero), las Fiestas Patronales de San Pedro Apóstol (el 29 Junio) y diversos actos durante la Navidad.
- Desde la oficina, nuestra página web y redes sociales promovemos las fiestas y costumbres locales para fomentar el respeto hacia los valores tradicionales locales de San Pedro del Pinatar.

03. Diagnóstico, identificación y

Análisis interno priorización

2 HAMBRE
CERO



Promocionamos de manera objetiva y responsable, la oferta gastronómica de la Región de Murcia con la puesta en valor de los cultivos y ganaderías tradicionales y locales.

- A través de la edición de folletos y la realización de visitas guiadas temáticas promocionamos de forma objetiva y responsable la oferta gastronómica y cultural de la zona, para su puesta en valor.
- Organizamos diferentes fiestas o eventos gastronómicos en los que se realizan actividades, talleres y ponencias sobre producto local: salazones, dulces, etc.



03. Diagnóstico, identificación y

Análisis interno priorización

3 SALUD
Y BIENESTAR



Difundimos hábitos y tendencias saludables y sostenibles.

Difundimos entre los turistas, visitantes y residentes hábitos de vida saludables a través de actividades como:

- Talleres deportivos en las playas (Pilates, Tai Chi, Yoga, Zumba).
- Visitas gratuitas a pie para conocer el entorno cultural y natural.

Además, divulgamos los beneficios del Mar Menor por su alta concentración de sal y promocionamos actividades de talasoterapia, turismo de salud y belleza en el destino.

San Pedro del Pinatar
PARAÍSO SALADO

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar
Comunidad de Turismo

Beach activities
ACTIVIDADES DE PLAYA

Julio y Agosto
July and August

PILATES

- Playa de La Puntica**
lunes y miércoles de 8:00 a 9:00 h.
 Junto al Punto Accesible
- Playa de Villanantes**
martes y jueves de 8:00 a 9:00 h.
 Frente Punto de Información Turística
- La Puntica Beach**
Mondays and Wednesdays from 8:00 to 9:00 h.
 Next to the Accessible Point
- Villanantes Beach**
Tuesdays and Thursdays from 8:00 to 9:00 h.
 In front of the Tourist Information Point

TAI CHI

- Playa de La Mota**
lunes y miércoles de 19:30 a 20:30 h.
 Frente Molino de Quintín
- La Mota Beach**
Mondays and Wednesdays from 19:30 to 20:30 h.
 In front of Molino de Quintín

ZUMFIT adultos

- Playa de La Mota**
miércoles de 9:30 a 10:30 h.
 Frente Molino de Quintín
- La Mota Beach**
Wednesday from 9:30 to 10:30 h.
 In front of Molino de Quintín

ZUMKIDS ninos de 4 a 12 años

- Playa de La Mota**
miércoles de 16:30 a 18:30 h.
 Frente Molino de Quintín
- La Mota Beach**
Wednesday from 16:30 to 18:30 h.
 In front of Molino de Quintín

FISIOTERAPIA EN EL MAR

- Playa de La Mota**
martes y jueves de 11:00 a 12:00 h. // miércoles de 17:30 a 18:30 h.
 Junto al Puesto de Vigilancia y Salvamento en playas
- PHYSIOTHERAPY AT SEA**
La Mota Beach
Tuesdays and Thursdays from 11:00 to 12:00 h.
 Wednesdays from 17:30 to 18:30 h.
 Next to the Search, Lifeguard and Rescue Post

Las actividades son gratuitas, no es necesario inscripción previa
Lunes, 15 de agosto no habrá actividad
Reservaciones: Il gervasio de Playa y agua controlada, zona limpia y segura

The activities are free of charge, no registration is required
No activity on Monday, 15 August
Recommendations: Bring comfortable clothes and shoes, hat, towel and water

03. Diagnóstico, identificación y priorización

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Fomentamos las acciones participativas dentro del sector turístico para optimizar los valores y efectos de redistribución de riqueza, preservación y fomento de valores culturales que el Turismo puede aportar.

- El personal de la oficina asiste anualmente a las sesiones formativas realizadas por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) en materia de turismo sostenible y responsable, nuevas tecnologías y calidad. El objetivo es impulsar cada año el desarrollo profesional de nuestros trabajadores.
- Durante el curso escolar impartimos las charlas educativas “CONOCE TU MUNICIPIO” a alumnos de segundo a sexto de primaria con el objetivo de que conozcan mejor y aprendan a valorar el lugar en el que residen. Entre otras actividades, los participantes descubren curiosidades del pueblo y aprenden a localizar en el plano los puntos de interés más relevantes (monumentos, ayuntamiento, museos, policía)

03. Diagnóstico, identificación y priorización

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Apostamos por la gestión eficiente de la energía y la reducción de consumos

- Periódicamente realizamos las revisiones y mantenimientos necesarias para asegurar la eficiencia y funcionamiento de los equipos electrónicos, como ordenadores o pantallas.
- Los aparatos que se usan puntualmente se apagan al terminar de utilizarlos para evitar consumos innecesarios.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Realizamos actuaciones de comercialización del destino turístico con una puesta en valor del mismo y trabajando la desestacionalización, de manera que redunde en un incremento de la actividad laboral del destino y de la Región de Murcia.

- Trabajamos en la desestacionalización del sector difundiendo y organizando eventos fuera de temporada tales como programación de visitas turísticas durante todo el año y encuentros gastronómicos en octubre, entre otros.
- Priorizamos la contratación de proveedores locales y de la región.
- Nuestros guías son locales, por tanto, conocen muy bien la zona y cómo impulsar el sector turístico propio.

03. Diagnóstico, identificación y priorización

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



- Aseguramos que nuestra oferta, comunicación y promoción del destino contempla la inclusión total y a su vez, el sector pone en marcha aquellas herramientas y sistemas que permitan que la experiencia del turista o visitante sea satisfactoria al respecto.
- Contamos con los siguientes equipos e instalaciones adaptadas a personas con movilidad reducida o en silla de ruedas: mostrador de atención a menor altura, aseos completamente adaptados, pictogramas informativos y rampas de acceso para personas con movilidad reducida.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Trabajamos por la gestión sostenible de los recursos naturales

- Para reducir el gasto en papel, hemos digitalizado todos los folletos turísticos, callejeros y mapas en códigos QR. Evitamos imprimir documentos cuando no es necesario, priorizando su uso en formato digital.
- La gestión interna documental es completamente digital a través de una intranet compartida con la Red de Oficinas de Turismo de la Región.
- Llevamos a cabo una correcta separación y clasificación de los residuos generados para su reciclaje.

Difundimos los beneficios de un turismo sostenible

A través de nuestras redes sociales realizamos campañas de dinamización con juegos y talleres destinadas a sensibilizar a los ciudadanos y turistas sobre los beneficios del reciclaje, así como las buenas prácticas ambientales.

03. Diagnóstico, identificación y priorización



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Apostamos por la movilidad sostenible para la reducción de la huella de carbono

- Instamos a los turistas, residentes y visitantes a moverse de forma sostenible por la localidad haciendo uso del carril bici y de los aparcamientos disuasorios para evitar la saturación de coches en los entornos naturales.

14 VIDA SUBMARINA



Somos parte activa en la protección marítima y costera, mediante programas de sensibilización o reparto de productos destinados a minorar los residuos generados en playas y puertos, organizar jornadas de limpiezas de fondos marinos.

• Difundimos e instamos a visitantes, turistas y residentes a participar en los talleres de sensibilización y voluntariado para la recogida de residuos generados en las playas (plásticos, colillas, etc.).

03. Diagnóstico, identificación y priorización

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Señalizamos y ponemos en valor los ecosistemas terrestres del municipio y alrededores. Aplicar buenas prácticas y hacer partícipe al sector sobre las mismas con el uso de material de bosques sostenibles.

Fomentamos entre los turistas, visitantes y residentes el conocimiento y respeto por la fauna y flora de los parajes naturales de San Pedro del Pinatar a través de la práctica de rutas ecosostenibles y ornitológicas y de talleres medioambientales en los que a través de juegos y dinámicas se dan a conocer las problemáticas y posibles soluciones a los problemas ambientales.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Constituimos entes de gestión turística aplicando los principios de transparencia y participación pública.

Dentro de nuestras competencias proponemos acciones a la ciudadanía para que voten por ellas fomentando la gobernanza transparente y participativa, e incluyendo a los residentes en la toma de decisiones de la localidad.

03. Diagnóstico, identificación y priorización

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



- Formamos parte de redes empresariales que desarrollan y fomentan la participación activa en proyectos para el impulso de la sostenibilidad
- Pertenece a la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia y la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. El objetivo es favorecer la creación de sinergias que nos permitan aunar esfuerzos para lograr destinos de mayor calidad, sostenibles e innovadores.



**RED DE OFICINAS
DE TURISMO DE LA
REGIÓN DE MURCIA**

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

- Los grupos de interés son aquellos individuos que se ven afectados por las **decisiones estratégicas** que toma la organización.

- Por esta razón, hemos identificado aquellos grupos de interés más relevantes para la implantación de los ODS. El objetivo es conocer sus **intereses** y **expectativas** y alinear nuestras operaciones para el cumplimiento de las mismas.


- Para conocer esos intereses, necesidades o expectativas mantenemos **un contacto continuo** con ellos, por ejemplo, a través de reuniones anuales o en el caso de turistas, visitantes y residentes conocemos su opinión a través de la encuesta de satisfacción.



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Concejalía de Turismo de San Pedro del Pinatar	<ul style="list-style-type: none">• Promoción del destino y de la oferta turística (público final y profesionales).• Gestión de eventos.• Resultados satisfactorios del nivel de satisfacción.• Canal de comunicación con el ciudadano.• Recogida de datos estadísticos y determinación del perfil del visitante turista.• Presentación de la oferta turística imparcial.• Asesoramiento turístico personalizado.• Cumplimiento de la legislación.• Estudio de mercados, oferta y demanda.• Sostenibilidad del servicio.• Reconocimiento de la excelencia en el servicio mediante certificaciones.	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés




Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
<p>ITREM</p> <p>Personal interno, eventual o subcontratado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística regional de usuarios. • Promotores de la oferta global del destino Región de Murcia. • Prescriptores de los proyectos y objetivos turísticos regionales. • Contacto con la oferta del destino. • Propietarios y divulgadores de la oferta y eventos turísticos. • Actualización de los recursos turísticos regionales. • Nivel de satisfacción adecuado de los servicios. • OIT con un servicio acorde a las necesidades del turista y visitante. • Cumplimiento de la legislación. <ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad laboral • Remuneración según convenios • Promoción interna • Formación y reciclaje personal • Conciliación vida familiar • Buen ambiente de trabajo 	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés


Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Proveedores de servicios/ materiales	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de la legislación en materia de contratación pública. Información de los procesos de contratación Cumplimiento de requisitos del contrato 	
Oferta turística de la zona	<ul style="list-style-type: none"> Datos estadísticos del perfil de los usuarios de la red (visitantes, turistas ciudadanos). Dinamización de la oferta del destino. Asesoramiento personalizado. Promoción y presencia de su oferta. Comercializadores de la oferta turística. Nexo con administración local y regional. Incremento del consumo y gasto medio del visitantes/turistas. Información de la legislación y normativa aplicable. 	
Residentes / Comunidad Local	<ul style="list-style-type: none"> Información actualizada y veraz. Servicio personalizado y amable. Información en soporte papel y digital. Información online. Información general de eventos culturales, deportivos... Información de los servicios municipales. Integración de los ODS 	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
<p>Turistas / Visitantes</p> <p>Asociaciones empresariales y ONGs</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información actualizada y veraz. • Servicio personalizado y amable. Información en soporte papel y digital. • Información en idiomas. • Acceso a la información 24 horas / 365 en múltiples canales (web, Apps, MUPIS, RRSS, etc.). • Atención a las demandas de información Accesibilidad universal. • Medidas de seguridad ante Sars-Cov-2. • Experiencia diferenciadora en la visita a la oficina. • Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Implicación con la protección del medioambiente y sostenibilidad social. <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de sensibilización y difusión • Colaboración en el ámbito social y medioambiental 	 <p>The image shows a grid of 17 Sustainable Development Goal (SDG) icons. The icons are arranged in three rows: the first row contains icons 3, 6, 7, and 9; the second row contains icons 10, 12, 13, and 14; the third row contains icons 1, 8, 14, and 17. Each icon is a colored square with a white symbol and a number, representing a specific goal such as 'Good Health and Well-being', 'Clean Water and Sanitation', 'Affordable and Clean Energy', etc.</p>

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis DAFO

Tras llevar a cabo el diagnóstico interno y externo, hemos detectado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que se enfrenta la organización:

DEBILIDADES

- Término municipal pequeño, del cual 1/3 corresponde al Parque Regional de Salinas y Arenales de San Pedro.
- Zonas verdes distribuidas desigualmente en el municipio (centrados en áreas periféricas).
- Destino turístico Mar Menor compartido, escasa o nula coordinación entre los municipios integrantes para la toma de decisiones estratégicas.

FORTALEZAS

- Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de Instrumentos de planificación (Plan de Movilidad Urbana Sostenible, EDUSI, Plan Estratégico Agenda 21 Local, Plan de Acción para la Energía Sostenible de San Pedro del Pinatar).
- Riqueza del patrimonio natural y medioambiental del Parque Regional Las Salinas y Arenales de San Pedro y del entorno del Mar Menor, con figuras de protección ambiental.
- Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible.
- El pequeño tamaño de San Pedro del Pinatar favorece el desarrollo de áreas dinámicas de actividad y buena calidad de vida de los ciudadanos.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis DAFO

Tras llevar a cabo el diagnóstico interno y externo, hemos detectado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que se enfrenta la organización:

AMENAZAS

- Alta dependencia económica con la estacionalidad.
- Riesgo creciente de las poblaciones asentadas en zonas inundables.
- Protección del entorno natural. Posibles daños ambientales o deterioros en entornos naturales (playas y espacios protegidos), que pongan en peligro su riqueza en cuanto a fauna y flora.
- Diversos requerimientos normativos autonómicos, nacionales e internacionales.

OPORTUNIDADES

- Desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible y potenciador de turismo responsable a través del patrimonio natural y paisajístico.
- Crear senderos destinados a uso exclusivo peatonal en el Parque Regional Las Salinas e infraestructura ciclista que, además de ser un recurso turístico, permite acercar la naturaleza a la ciudadanía.
- Acceder a nuevos segmentos turísticos claves e interesados en la economía del futuro como las TIC, destinos inclusivos, energías renovables o economía circular.
- Generar alianzas con otros grupos de interés del destino y que apuestan también por la sostenibilidad y desarrollo económico.
- Implantar buenas prácticas medioambientales que supongan la reducción de consumos energéticos y de agua.
- Mejorar la imagen del destino puesto que cada vez más turistas valoran el hecho de que un destino sea respetuoso y responsable con el entorno que le rodea.
- Adaptarse fácilmente a las futuras normativas en materia de sostenibilidad y medioambiente al haber integrado ya los ODS en la estrategia del destino

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Identificación de los ODS

Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos en 2015 por Naciones Unidas dentro de la AGENDA 2030, un plan de acción a favor de las **personas, el planeta y prosperidad**.

La OIT de San Pedro del Pinatar, reconociendo que las empresas tienen un papel clave en el cumplimiento de estos objetivos e impulsar la **sostenibilidad**, tras un diagnóstico interno y externo de la propia organización ha identificado y después priorizado aquellos ODS en los que puede contribuir de forma más relevante.



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Metodología para la priorización de ODS

A continuación, priorizamos los ODS identificados en función de la **relevancia económica, social y ambiental** que tienen tanto para la organización como para los grupos de interés identificados y priorizados previamente.

Al grado de relevancia le proporcionamos un valor numérico del 1 = sin relevancia, 2 = poco relevante, 3= neutro, 4= con relevancia y 5= con bastante relevancia.



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Resultados

En función de las variables indicadas anteriormente, los **resultados de la priorización** son:



Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Relevancia en grupos de interés	Relevancia en la organización
ODS 1	5	2
ODS 3	4	1
ODS 4	2	3
ODS 5	1	2
ODS 6	5	4
ODS 7	4	4
ODS 8	5	1
ODS 9	5	5
ODS 10	4	2
ODS 11	1	1
ODS 12	1	5
ODS 13	3	2
ODS 14	3	1
ODS 17	1	1

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Resultados de la priorización

Por tanto, dirigiremos nuestros esfuerzos a los ODS localizados en la esquina superior derecha del gráfico mostrado anteriormente, es decir, aquellos que **generan RELEVANCIA (4 o 5)**. Por consecuente, los ODS priorizados y que nutrirán el plan de sostenibilidad son los siguientes:



04. Plan de sostenibilidad



04.

Plan de sostenibilidad

La OIT de San Pedro del Pinatar ha elaborado el siguiente Plan de Sostenibilidad en función de los ODS priorizados. Este plan reúne aquellas acciones estratégicas, plazos, calendarios, recursos y responsabilidades que son necesarias para lograr los ODS prioritarios identificados: 6, 7 y 9

Además, este plan es comunicado a todos los miembros de la organización y revisado anualmente por el Comité de Sostenibilidad para su mejora continua en función de los cambios producidos que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.



04.

Plan de sostenibilidad

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



META

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Acciones

Medir el consumo de agua del edificio con el fin de establecer medidas de ahorro y reducir paulatinamente los consumos.

Plazo

2023

Indicadores

Consumo de agua en m3 / l

Responsable/s

Concejalía de Turismo

04.

Plan de sostenibilidad

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



META

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

Acciones

Instalar iluminación LED e implementar medidas para el ahorro energético.
Instalar placas solares en la oficina de turismo.

Plazo

2023

Indicadores

Ahorro energético (kW)

Responsable/s

Concejalía de turismo

04.

Plan de sostenibilidad

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



META

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

Acciones

Colocar dispositivos para proporcionar información 24/365 en los puntos de mayor afluencia turística para mejorar la atención al turista, beneficiando a nuestros grupos de interés.

Plazo

2023

Indicadores

¿Se han instalado los dispositivos? Sí / No

Responsable/s

Concejalía de turismo

05.

Seguimiento, control y mejora continua



05.

Seguimiento, control y mejora continua

-
-
- **Analizamos cada año el desempeño, cumplimiento y eficacia del plan de sostenibilidad y su contribución a los ODS. Para ello utilizamos los siguientes métodos de seguimiento: Indicadores y una herramienta de autodiagnóstico (checklist).**
-
-
-
-
-

-
- **El Comité de Sostenibilidad es responsable de este seguimiento, así como de comunicar los resultados del mismo a los grupos de interés de la organización.**
-
-
-
-
-
-
-
-
-

-
-
-
- **En función de esos resultados obtenidos y el feedback proporcionado por los grupos de interés establecemos una serie de acciones para la mejora de su desempeño y eficacia en materia de ODS.**
-
-
-
-
-
-
-
-



05. Seguimiento, control y mejora continua

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



META

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Acciones

Medir el consumo de agua del edificio con el fin de establecer medidas de ahorro y reducir paulatinamente los consumos.

Plazo	Indicadores	Responsable/s
-------	-------------	---------------

2023	Consumo de agua en m3 / l	Concejalía de Turismo
------	---------------------------	-----------------------

SEGUIMIENTO

1º cuatrimestre. Se solicita al departamento de Servicios Industriales las facturas correspondientes al consumo de agua del edificio para proceder al cálculo del consumo.
2º cuatrimestre. Se solicita Se solicita al departamento de Servicios Industriales las facturas correspondientes al consumo de agua del edificio para proceder al cálculo del consumo.
3º cuatrimestre. Se procede al cálculo del consumo de agua del edificio. En el registro de los valores medidos durante 2023 se aprecia un descenso en el consumo de agua del 8,20% con respecto al año anterior (26 m³). Al no ser un consumo excesivo, se decide no tomar ninguna medida alternativa para restringir el consumo de agua en el edificio, quedando este objetivo cumplido.

05.

Seguimiento, control y mejora

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



META

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

Acciones	Plazo	Indicadores	Responsable/s
Acción 1: Medir el consumo de electricidad del edificio para determinar su consumo Acción 2: Instalar iluminación LED para el ahorro energético. Acción 3: Establecer mayor limitación horaria en el encendido/apagado de las luces exteriores el edificio Acción 4: Instalar placas solares en la oficina de turismo.	2023	Ahorro energético (kW)	Concejalía de turismo

05.

Seguimiento, control y mejora

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



SEGUIMIENTO

1º cuatrimestre. Se solicita al departamento de Servicios Industriales las facturas correspondientes al consumo de electricidad del edificio para proceder al cálculo del consumo. Se regula un horario para el encendido/apagado de las luces exteriores del edificio (letrero luminoso y focos), estableciendo su encendido solo durante dos horas al día). Pendiente la sustitución de luces LED en el interior del edificio y las placas solares.

2º cuatrimestre. Se solicita al departamento de Servicios Industriales las facturas correspondientes al consumo de electricidad del edificio para proceder al cálculo del consumo. En marzo se lleva a cabo el reemplazo del 10 % de la iluminación del edificio, instalando luces LED en parte de la zona de atención al público. La instalación de placas solares se encuentra pendiente (probable financiación con los Planes de Sostenibilidad Next Generation).

3º cuatrimestre. Se calcula el consumo de electricidad del edificio durante 2023, donde podemos observar que se ha reducido el consumo en 322,83 kw, un 14,79% menos con respecto a 2022. Pendiente la sustitución de la iluminación por luces en LED en el resto de las zonas del edificio (aseos, despachos y sala polivalente), que se realizará en 2024. La instalación de placas solares queda pendiente para 2024 (probable financiación con los Planes de Sostenibilidad Next Generation).

Con las acciones llevadas a cabo, (sustitución de parte de las luces del interior del edificio por otras LED de menor consumo, acotando la franja horaria de encendido de luces exteriores del edificio y calculando el consumo medio de electricidad para, en caso de ser necesario, tomar medidas para promover la eficiencia energética y contribuir a la sostenibilidad ambiental, este objetivo se considera cumplido en un 30 %, pasando el resto de acciones a 2024.

05.

Seguimiento, control y mejora

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



META

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

Acciones

Colocar dispositivos para proporcionar información 24/365 en los puntos de mayor afluencia turística para mejorar la atención al turista, beneficiando a nuestros grupos de interés.

Plazo

2023

Indicadores

¿Se han instalado los dispositivos? Sí / No

Responsable/s

Concejalía de turismo

SEGUIMIENTO

1º cuatrimestre. Se incluye la financiación de dichos dispositivos con los fondos a obtener del programa Next Generation
2º cuatrimestre. No se realiza actividad
3º cuatrimestre. Pendiente de recibir los fondos del programa Next Generation para poder poner en marcha la acción, por lo que seguiremos trabajando para la consecución de este objetivo en 2024.



06. Conclusiones



06.

Conclusiones

En definitiva, reconocemos **el importante papel que tiene el sector turístico a la hora de contribuir al desarrollo sostenible**. Por esta razón, mostramos un claro compromiso en llevar a cabo nuestras actividades y prestar los servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en la sociedad, el planeta y la economía de nuestro entorno.

Esta memoria contiene un **resumen de las acciones** con las que actualmente contribuimos al desarrollo sostenible así como las acciones que se llevarán a cabo en 2024. Aquellas que no se han podido finalizar, se llevarán a cabo en el próximo año, ya que se continua trabajando en acciones de mejora.

De las metas propuestas en 2023, la referente al ODS 7 Energía no contaminante y asequible se ha conseguido en un 30 %, con la sustitución de parte de las luces del interior del edificio por otras LED de menor consumo, acotando la franja horaria de encendido de luces exteriores del edificio y calculando el consumo medio de electricidad para, en caso de ser necesario, tomar medidas para promover la eficiencia energética y contribuir a la sostenibilidad ambiental.

La acción para contribuir al ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructuras. (Colocar dispositivos interactivos para proporcionar información 24/7), se encuentra pendiente debido a que se espera su financiación con los Planes de Sostenibilidad Next Generation, por lo que en 2024 seguiremos trabajando para la consecución de esta acción.

En cuanto al ODS 6 Agua limpia y Saneamiento la acción que se ha establecido ha consistido en medir el consumo de agua en el edificio. En el registro de los valores medidos durante 2023 se aprecia un descenso en el consumo de agua del 8,20% con respecto al año anterior (26 m³). Al no ser un consumo excesivo, se decide no tomar ninguna medida alternativa para restringir el consumo de agua en el edificio, quedando este objetivo cumplido.

Tras un nuevo diagnóstico interno y externo, en 2024 se definirán nuevos ODS. A finales del próximo año realizaremos seguimiento y control del cumplimiento de las acciones del Plan para su mejora continua.

Informe desarrollado en el marco
de un proyecto financiado por



San
Pedro
del
pinatar
PARAISO SALADO

